

**DIRECCION JURÍDICA  
GRUPO INTEGRADO DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

**CONVOCATORIA No. DG -001 DE 2010**

**PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y ACTUALIZACIÓN  
TECNOLÓGICA DEL RECURSO HUMANO**

**PUBLICACIÓN PROPUESTAS DE LA LINEA SENA – EMPRESA CON VIABILIDAD TECNICA  
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO  
TECNOLOGICO PRODUCTIVO DEL SENA – SEGUNDO CICLO DE CORTE.**

El Coordinador del Grupo Integrado de Convenios y Contratos de la Dirección Jurídica de la Dirección General, publica los proyectos viabilizados técnicamente por la Comisión Nacional de Proyectos en la línea SENA - Empresas, dentro del segundo ciclo de corte de la Convocatoria No. DG - 001 del 20 de enero de 2010, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.2. del pliego.

Los proyectos con viabilidad técnica de esa Comisión pasan al Consejo Directivo Nacional del SENA para determinar la adjudicación de recursos conforme a lo señalado en el numeral 2.7.2. del pliego: **Reglas para adjudicación:** a) *“Para la línea de formación SENA – Empresas, la adjudicación de recursos se realizará en cada ciclo de corte, a los proyectos viabilizados técnicamente por haber obtenido mínimo 70 puntos, y que sean aprobados por el Consejo Directivo Nacional del SENA, en orden descendente de puntuación, hasta agotar el monto del presupuesto asignado para la convocatoria en esta línea de formación”.*

No	PROPONENTE	MODALIDAD	CONCEPTO DE VIABILIDAD COMISIÓN NACIONAL DE PROYECTOS
1	CODENSA S.A. E.S.P	INDIVIDUAL	VIABLE PARCIALMENTE
2	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIÓN S.A.	INDIVIDUAL	CUMPLE
3	EMGESA S.A. E.S.P.	INDIVIDUAL	VIABLE PARCIALMENTE
4	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CONTACT CENTERS Y BPO	GREMIOS	VIABLE
5	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	INDIVIDUAL	VIABLE
6	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA - COMITÉ DE CAFETROS DE RISARALDA	INDIVIDUAL	VIABLE

Bogotá, D.C. Mayo 20 de 2010.

Atentamente,

**CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA**  
Coordinador grupo Integrado de Convenios y Contratos  
Dirección Jurídica del **SENA.**